



Exp.: A/SER-012519/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN

INFORME JUSTIFICATIVO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

TÍTULO DEL CONTRATO: DESARROLLO DE SOFTWARE Y SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SIMULADOR DE GRÚA TORRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (CRN PARACUELLOS) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De conformidad con lo que establece el artículo 28 y 116 de la LCSP, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia.

El simulador de uso didáctico de grúa torre del Centro de Formación Profesional para el Empleo en Edificación y Obra Civil (CRN Paracuellos) fue el resultado, junto con otros simuladores de maquinaria pesada de construcción, de un proyecto muy ambicioso y costoso, por un importe de adjudicación de 3.168.725 €; que se realizó hace quince años (publicado por Resolución de la Gerente del Servicio Regional de Empleo de 21 de Marzo de 2003 BOCM nº 74 de 28/03/2003) y que supuso un gran avance en su implementación didáctica, utilizando la tecnología más puntera existente en aquella época y que los hicieron únicos en aquel momento. Con el paso de los años y el avance de la tecnología, se hace necesaria una actualización del hardware y software del sistema para así obtener un mayor rendimiento aumentando sus prestaciones y su funcionalidad didáctica, optimizando así el proceso de aprendizaje a través de la reducción de riesgos de accidentes laborales para el alumnado durante la formación.

Así mismo se hace necesario, por la singularidad de este equipamiento y para garantizar su funcionamiento integral, la inclusión en este contrato del mantenimiento preventivo-correctivo por un período de 2 años.

La Dirección General de Formación no dispone de los recursos humanos ni técnicos requeridos para hacer frente a la actualización tecnológica ni al mantenimiento preventivo-correctivo del simulador grúa torre, ya que exige un alto grado de especialización dada la singularidad del software y hardware.

Por ello, dado el rápido avance de la tecnología, para rentabilizar la inversión realizada en su momento (2003) y teniendo en cuenta la necesidad de actualización de este recurso didáctico imprescindible en la formación de los alumnos de los cursos de grúa torre, se requiere la contratación de este servicio, tal y como se viene realizando en contratos anteriores de similares características.

El presupuesto del servicio incluido en este expediente alcanza la cantidad de 58.080,00€ (Base imponible: 48.000,00 € más 10.080,00 € del 21% de IVA), con cuatro anualidades, teniendo en cuenta el mantenimiento preventivo-correctivo de 2 años, con la siguiente distribución: 00,00 € en 2018, 54.480,00 € en 2019 (38.280,00 de software, 15.000,00 del suministro de equipamiento y 6 meses de mantenimiento preventivo-correctivo), 2.400,00 € en 2020 (12 meses de mantenimiento preventivo-correctivo) y 1.200,00 € en 2021 (6 meses de mantenimiento preventivo-correctivo).

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN

Fdo.: Anabel Martín Fernández